



COMISION PERMANENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DEL ESTADO

Tengo el honor de convocarle a la sesión que la Comisión Permanente del Consejo de Estudiantes Universitario del Estado celebrará el día 17 de Julio de 2015, a las 16:00 horas, en el salón de Plenos del Palacio de San Bernardo, situado en la segunda planta. Calle San Bernardo, nº. 49, Madrid, con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria del 15 de julio de 2015.
2. Informe del Ministerio.
3. Informe de la representación estudiantil en la Comisión Permanente.
4. Presentación de la propuesta de Reglamento de Régimen Interno del CEUNE por parte de la representación estudiantil.
5. Informe **Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y patrimonio familiar y las cuantías de las becas y ayudas al estudio para el curso 2015-2016**, y propuestas de modificación de la convocatoria de becas de carácter general para el curso académico 2015/2016.
6. Ratificación de Informes emitidos por la Comisión Permanente y el Pleno en el periodo comprendido entre plenos.
 - 6.1. Informe al **proyecto de Real Decreto por el que se establecen los requisitos de expedición del suplemento europeo al título.**
 - 6.2. Informe al **Proyecto de Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado.**
7. Asuntos de trámite.
 - 7.1. Elecciones de los estudiantes miembros del Consejo Asesor y Patronato de ANECA.
 - 7.2. Constitución y elección de los miembros de la Comisiones.
8. Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de julio 2015
EL DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA

Jorge Sainz González
Secretario de CEUNE

